



CUT: 4198-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0066-2025-ANA-AAA.PA-ALA.MAP

Abancay, 04 de febrero de 2025

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

VISTO:

El expediente administrativo con CUT 4198-2025, tramitado por MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAQUIRCA, solicitando la acreditación de disponibilidad hídrica para el proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR DE WAÑACCOTA, DE LA COMUNIDAD DE HUAQUIRCA, DISTRITO DE HUAQUIRCA, DE LA PROVINCIA DE ANTABAMBA, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

CONSIDERANDO:

De conformidad con el Informe Técnico N°025-2025 -ANA-AAA.PA-ALA.MAP/DCS y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 4198-2025

RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 216879.320 (m³/año) para el desarrollo del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR DE WAÑACCOTA, DE LA COMUNIDAD DE HUAQUIRCA, DISTRITO DE HUAQUIRCA, DE LA PROVINCIA DE ANTABAMBA, DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC"., por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Manantial Taypelarcco I
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 727412.0000 / Norte: 8413252.0000 Altitud: 3308.0000 (msnm)

Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m ³)						
Ene :6932.000	Feb :6932.000	Mar :69.320	Abr :2359.000	May :1821.000	Jun :1711.000	Jul :2705.000
Ago :2308.000	Set :2307.000	Oct :1580.000	Nov :1400.000	Dic :11890.000	Total :42014.320	

Fuente de Agua		Quebrada Fauso				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:18 / Este: 729154.0000 / Norte: 8413966.0000 Altitud: 3459.0000 (msnm)				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación de disponibilidad hídrica para el Proyecto (m ³)						
Ene :6932.000	Feb :6932.000	Mar :6932.000	Abr :25246.000	May :17758.000	Jun :13297.000	Jul :20115.000
Ago :23115.000	Set :17652.000	Oct :13151.000	Nov :11845.000	Dic :11890.000	Total :174865.000	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	Municipalidad Distrital de Huaquirca
Tipo de Uso	Agrícola
Nombre del Proyecto	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA DE RIEGO EN EL SECTOR DE WAÑACCOTA, DE LA COMUNIDAD DE HUAQUIRCA, DISTRITO DE HUAQUIRCA, DE LA PROVINCIA DE ANTABAMBA, DEL

Tipo de Proyecto	Mejoramiento de servicio de saneamiento o de suministro de agua con fines agrarios
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Apurimac, Prov: Antabamba, Dist: Huaquirca Comunidad de Huaquirca.
Ubicación Administrativa	AAA: Pampas Apurimac, ALA: Medio Apurimac Pachachaca

ARTÍCULO 3º.- Precisar, que la acreditación de disponibilidad hídrica superficial, no autoriza la utilización del recurso hídrico ni la ejecución de obras para el desarrollo de la actividad acuícola, siendo necesario para ello, que el administrado cumpla con los procedimientos subsiguientes, cumpliendo los requisitos exigidos conforme a las normas vigentes en materia de Recursos Hídricos.

ARTÍCULO 4°.- Notificar, la presente Resolución Administrativa a la Municipalidad Distrital de Huaquirca, con las formalidades de Ley; y disponer su publicación en el portal Institucional de la Autoridad Nacional del Agua: www.ana.gob.pe.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JESUS ARTURO CARPIO LOAIZA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MEDIO APURIMAC PACHACHACA

C.c.Archivo
JACL/DCS